20.05/1912/28

Nº TRAMITE: 33883-0041-18 OOCUMENTO: Nombranie to EXP: 182134 Sra. SILVANA ALEXANDRA LARRIVA COELLAR Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que, la Junta General de socios de la compañía ESTACION DE SERVICIO LARRIVA LARRIVA GASOLINERA GASOLACO COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo de la Ciudad de Cuenca, el 12 de Septiembre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pasaje bajo el número 52, con número de repertorio 346, en fecha 2 de Octubre del 2014 y en junta reunida en fecha 18 de Abril del 2019, resolvió por unanimidad elegirla como GERENTE GENERAL de ésta compañía por el período estatutario de tres años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Pasaje.

A usted le corresponde dirigir y vigilar la marcha general de la compañía ejercer su representación legal judicial y extrajudicial. Sus demás atribuciones constan en el art. 26 de los Estatutos Sociales.

Atemamente.

Pernando Coronel Palomeque

Acepto el nombramiento que se me designa y tomo posesión del mismo. Pasaje, a 19 de Abril del 2019.

SRA, SILVANA ALEXANDRA LARRIVA COELLAR CI.-010299585-9

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 105

Fecha de Repertorio:

09-may-2019

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PASAJE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de mayo de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 23 celebrado entre: ([LARRIVA COELLAR SILVANA ALEXANDRA en calidad de GERENTE GENERAL], [ESTACION DE SERVICIO LÀRRIVA LARRIVA GASOLINERA GASOLACO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien

Cód.Catastral/Ident.Predial

No. Ficha

Actos

LARRIVA COELLAR

0102995859

596

Nombramiento

Pasaje, jueves 9 de mayo de 2.019

Impreso a las: 16:00:17

Elaborado por: ING, ANGELICA ANDRADE SALAZAR

g. Gimir Hernan Cobos Abad

REGISTRADOR MUNICIPAL(E) DE LA PROPIEDAD Y M